



ESCUELA DE CONTADORES  
AUDITORES DE SANTIAGO  
INSTITUTO PROFESIONAL

**PREGUNTAS FRECUENTES  
TOMA DE RAMOS:**

**PRIMAVERA 2024**



# ESTIMADOS ALUMNOS

LA TOMA DE RAMOS PARA EL SEMESTRE PRIMAVERA 2024, SE REALIZARÁ DE MANERA VIRTUAL A TRAVÉS DEL PORTAL DE ALUMNOS. SE LES RECUERDA QUE NO SE ATENDERÁ DE MANERA PRESENCIAL Y QUE PARA APOYARLOS EN EL PROCESO SE ENCONTRARÁ HABILITADO EL MÓDULO DE TOMA DE RAMOS, TAMBIÉN ATENCIÓN DE ALUMNOS DE COORDINACIÓN, AL INTERIOR DE ECAS VIRTUAL. SE REALIZARÁ LOS DÍAS 5, 6, 7 y 8 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO 2024.

TE SUGERIMOS LEER LAS SIGUIENTES PREGUNTAS FRECUENTES PARA REALIZAR TU PROCESO DE INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS SEMESTRE PRIMAVERA 2024, SIN INCONVENIENTES.



# ¿CUÁNDO ES LA INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS?

Para inscribir tus asignaturas debes saber el nivel en el que te encuentras académicamente, éste se define por la asignatura más atrasada de tu malla curricular en la jornada respectiva.

La inscripción de asignaturas se realiza en el Portal Alumnos en la opción Toma de Ramos / Inscripción normal de asignaturas. De forma remota.

## JORNADA

## NIVEL

## FECHA

## HORARIO

Diurno

(Ingresaron en otoño 2024)

1 al 2

Lunes 05 de agosto

9:00 a 13:00

Vespertina

(Ingresaron en otoño 2024)

1 al 2

Lunes 05 de agosto

15:00 a 20:00

Diurno

5 al 8

Martes 06 de agosto

9:00 a 13:00

Vespertina

5 al 9

Martes 06 de agosto

15:00 a 20:00

Diurno

1 al 4

Miércoles 07 de agosto

9:00 a 13:00

Vespertina

1 al 4

Miércoles 07 de agosto

15:00 a 20:00

Rezagados -Diurna y  
vespertina

1 al 9

Jueves 08 de agosto

9:00 a 19:30



# ALCANCE IMPORTANTE

- Para poder inscribir asignaturas debe conocer el nivel en el que se encuentra académicamente, éste se define por la asignatura más atrasada que presenta en su malla curricular en la jornada respectiva.
  - La Inscripción de asignaturas se realiza por nuestro sitio Web, en el “Portal Alumnos” en la opción Toma de Ramos- Inscripción.
  - La inscripción de ramos solo se realiza en forma remota, al igual que las solicitudes de asignaturas especiales.
  - Para realizar la toma de ramos, se sugiere revisar “Preguntas Frecuentes”, “Instructivo de la Toma de Ramos” e “Introducción a la Toma de Ramos”, publicadas en [ecas.cl](http://ecas.cl).
- 
- 



# 1. SI DESEO ELEGIR LA SECCIÓN 1, EN CONTABILIDAD IV, Y LA SECCIÓN 21 EN ESTADÍSTICA ¿QUÉ SE RECOMIENDA?



SI SE ESCOGE LA SECCIÓN 1, SE SUGIERE INSCRIBIR TODAS LAS ASIGNATURAS EN DICHA SECCIÓN MODALIDAD PRESENCIAL, PERO SÍ SELECCIONA LA 21 INSCRIBIR TODO DENTRO DE ESA MODALIDAD.

POR TANTO, USTED DEBERÍA ESCOGER LA SECCIÓN 1 EN CONTABILIDAD IV Y LA SECCIÓN 1 EN ESTADÍSTICA.





## 2. ¿DÓNDE INSCRIBO MIS ASIGNATURAS?

INGRESA A ECAS.CL, SECCIÓN ALUMNOS / PORTAL ALUMNOS, ES NECESARIO TENER TUS DATOS ACTUALIZADOS, NO ABUSES DE F5, NO COLAPSEMOS EL SISTEMA. HAZLO PREFERIBLE DESDE UN PC Y ENTRA AL SISTEMA SÓLO CUANDO DEBAS INSCRIBIR RAMOS.



¿DÓNDE INSCRIBO MIS ASIGNATURAS?, TE GUIAMOS CON EL MANUAL DE INSCRIPCIÓN, REVÍSALO EN:

- **ECAS.CL/ALUMNOS/INFORMATIVOS**
- RESOLVEMOS TUS DUDAS A TRAVÉS DE PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE EL PROCESO EN ECAS.CL/ALUMNOS/INFORMATIVOS
- PARA TEMAS RELACIONADOS CON TESORERÍA, ESCRIBE A TESORERIA@ECAS.CL



LOS DÍAS DE TOMA DE RAMOS SE ATENDERÁ SÓLO POR LA PLATAFORMA ECAS VIRTUAL EN EL MÓDULO TOMA DE RAMOS Y LOS ENLACES SERÁN ENVIADOS A LOS CORREOS INSTITUCIONALES PREVIAMENTE.



### 3. ¿CÓMO PUEDO CONOCER LOS HORARIOS Y NÓMINA DE LOS DOCENTES?



EN NUESTRO SITIO WEB EN “INFORMATIVOS”, 48 HORAS ANTES DE LA TOMA DE RAMOS, SERÁN PUBLICADOS LOS HORARIOS DE AMBAS JORNADAS JUNTO CON LA NÓMINA PROVISORIA DE LOS DOCENTES TITULARES DE CADA UNO DE LOS CURSOS DEFINIDOS.





## 4. ¿POR QUÉ NO TENGO ASIGNADOS MIS RAMOS SI LOS INSCRIBÍ OPORTUNAMENTE?



PORQUE NO GRABASTE Y/O CONFIRMASTE TU INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS. LA CANTIDAD DE ALUMNOS POR CURSO DE LAS SECCIONES DE CADA ASIGNATURA SON LIMITADAS, POR LO QUE PODRÁS PERDER EL CUPO DEL CURSO SELECCIONADO.



NO OLVIDAR "GUARDAR" TRAS FINALIZADO EL PROCESO.



## 5. ¿DÓNDE PUEDO REALIZAR UNA SOLICITUD DE "ASIGNATURA ESPECIAL"?



A SOLICITUD DE RAMOS ESPECIALES DEBE REALIZARSE SOLAMENTE A TRAVÉS DE PORTAL ALUMNOS EN "TOMA DE RAMOS", DEBERÁN INGRESAR A INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS ESPECIALES.





## 6. ¿EN QUÉ SE BASAN PARA APROBAR UNA SOLICITUD DE ASIGNATURA ESPECIAL?

PARA OTORGAR UNA ASIGNATURA ESPECIAL POR DESFASE DE NIVEL, SE CONSIDERA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PREREQUISITOS EXIGIDOS POR LA ASIGNATURA Y EL RENDIMIENTO ACADÉMICO.



DIRECCIÓN ACADÉMICA DETERMINARÁ LA SECCIÓN DEL CURSO DEPENDIENDO DE LAS VACANTES EXISTENTES.





## 7. ¿SE PUEDEN INSCRIBIR ASIGNATURAS SIN PREREQUISITO?

NO, LA MALLA CURRICULAR INDICA CON CLARIDAD LA PROGRESIÓN DEL PLAN DE ESTUDIO Y LOS REQUISITOS QUE SE DEBEN CUMPLIR. POR

EJEMPLO:



ESTADÍSTICA NO SE PODRÍA CURSAR EN PARALELO CON MATEMÁTICA APLICADA III .





## 8. ¿PUEDO ASISTIR A CLASES EN LAS QUE NO ESTOY EN LISTA ESPERANDO UNA VACANTE?

NO, SE DEBE CONSIDERAR QUE LOS CURSOS TIENEN CUPOS LIMITADOS. LA ASISTENCIA A CURSOS SIN VACANTES Y QUE NO SE ENCUENTREN EN EL HORARIO PERSONAL VIGENTE, NO ASEGURA UNA INSCRIPCIÓN POSTERIOR.





## 9. NO ALCANCÉ A INSCRIBIRME CON EL PROFESOR QUE QUERÍA, PUES YA NO TIENE CUPO, ¿PUEDO ELEVAR UNA SOLICITUD PARA TRASLADARME DE CURSO?



SI, PUEDES ELEVAR UNA SOLICITUD, POR INTERMEDIO DE UN EMAIL A [COORDINACION@ECAS.CL](mailto:COORDINACION@ECAS.CL), INDICANDO TODOS SUS DATOS, ASIGNATURA Y SECCIÓN. EL RESULTADO DE ÉSTA DEPENDERÁ DE LAS POSIBLES VACANTES QUE SE PRODUZCAN.





## 10. ¿LOS PROFESORES QUE ESTÁN DEFINIDOS EN LA PÁGINA COMO TITULARES SON DEFINITIVOS?



EL ESTUDIANTE DEBE TENER PRESENTE QUE EL LISTADO DE PROFESORES DISPONIBLE PARA LA TOMA DE RAMOS ES PROVISORIO, AUNQUE EL COMPROMISO POR PARTE DE DIRECCIÓN ACADÉMICA, ES LA DE MANTENER A LOS PROFESORES TITULARES DEFINIDOS.





## 11. ¿CUÁL ES LA SECCIÓN QUE ME CORRESPONDE SEGÚN MI RÉGIMEN DE ESTUDIO?



SE DEBE CONSIDERAR QUE EXISTEN DOS JORNADAS DE ESTUDIO: DIURNA, DE LA SECCIÓN 1 A LA 8 Y VESPERTINA, DE LA SECCIÓN 10 A LA 14.

LOS ESTUDIANTES QUE DESEEN INSCRIBIRSE VOLUNTARIAMENTE, EN CURSOS IMPARTIDOS EN MODALIDAD HÍBRIDA: SOLO A PARTIR DEL QUINTO SEMESTRE, SECCIÓN 21 y 22 (DIURNO) Y SECCIÓN 30 y 31 (VESPERTINO).





## 12. ¿PUEDO, MEDIANTE EL PORTAL ALUMNOS, INSCRIBIR ASIGNATURAS EN AMBAS JORNADAS?



NO, LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LA JORNADA DIURNA NO PUEDEN INSCRIBIR ASIGNATURAS EN LA JORNADA VESPERTINA Y VICEVERSA. EN TODO CASO SE SUGIERE ENVIAR UN EMAIL A [COORDINACION@ECAS.CL](mailto:COORDINACION@ECAS.CL), PARA PODER DAR SOLUCIÓN A SU REQUERIMIENTO.





### **13. TENGO ENTENDIDO QUE SE GENERARON HORARIOS DE ASIGNATURAS QUE SE DICTAN EN LA TARDE, ENTRE LAS 13:45 Y LAS 18:30 HORAS, ¿CÓMO PUEDO INSCRIBIRME EN DICHS HORARIOS?**



LOS ALUMNOS DE LA JORNADA DIURNA PUEDEN INSCRIBIR ASIGNATURAS EN DICHS HORARIOS DE LA SECCIÓN 8 Y 9 CUMPLIENDO CON EL REGLAMIENTO VIGENTE.

LOS ALUMNOS DE LA JORNADA VESPERTINA PUEDEN SOLICITAR UN MÁXIMO DE DOS ASIGNATURAS DICTADAS EN LAS SECCIONES 8 Y 9, GESTIÓN QUE SE REALIZARÁ A TRAVÉS DE UNA SOLICITUD A [COORDINACION@ECAS.CL](mailto:COORDINACION@ECAS.CL)

ADEMÁS, PODRÁS INGRESAR A TRAVÉS DE ECAS VIRTUAL AL MÓDULO DE TOMA DE RAMOS PARA ASÍ RESOLVER TUS DUDAS O INQUIETUDES.





## 14. ¿CUÁNTAS ASIGNATURAS PUEDO INSCRIBIR COMO MÁXIMO?



LOS ALUMNOS DE LA JORNADA DIURNA SOLO PUEDEN INSCRIBIR UN MÁXIMO DE 6 ASIGNATURAS Y LOS ALUMNOS DE LA JORNADA VESPERTINA 5. ESTA ÚLTIMA SITUACIÓN VARÍA AL LLEGAR AL SEXTO NIVEL, MOMENTO EN EL CUAL, LOS ESTUDIANTES VESPERTINOS PODRÁN ACCEDER A UN MÁXIMO DE 6 ASIGNATURAS, ASÍ LO INDICA EL ARTÍCULO 15, TÍTULO 3, DEL REGLAMENTO DEL RÉGIMEN DE ESTUDIOS. EN EL CASO DE NO CUMPLIR CON LO ANTERIOR, SE LES ELIMINARÁ EL O LOS RAMOS EN EXCESO.





**15. LLEVO ESTUDIANDO CINCO SEMESTRES EN JORNADA VESPERTINA Y MATEMÁTICA APLICADA III ES MI ASIGNATURA MÁS ATRASADA. ¿POR QUÉ ME INDICAN QUE PERTENEZCO AL NIVEL 3 SI LLEVO 5 SEMESTRES?**



EL NIVEL ACADÉMICO DEL ALUMNO SE DETERMINA A PARTIR DE LA ASIGNATURA "MÁS ATRASADA" EN SU MALLA CURRICULAR DEL PLAN ESTUDIO CORRESPONDIENTE.





## 16. EN MI "TOMA DE RAMOS" SÓLO PUEDO INSCRIBIR 2 ASIGNATURAS Y EL SISTEMA NO PERMITE MÁS. ¿QUÉ PUEDO HACER?



LOS ALUMNOS NO PUEDEN INSCRIBIR ASIGNATURAS QUE SUPEREN LOS TRES SEMESTRES A CONTAR DEL NIVEL EN EL CUAL SE ENCUENTRE LA ASIGNATURA "MÁS ATRASADA". ASÍ LO INDICA EL ARTÍCULO 15, TITULO 3, DEL REGLAMENTO DEL RÉGIMEN DE ESTUDIOS. SIN EMBARGO, PODRÁN, CUMPLIENDO CON LOS PRE-REQUISITOS, SOLICITAR ASIGNATURA COMO CASO ESPECIAL A TRAVÉS DEL PORTAL ALUMNO EN "TOMA DE RAMOS".





**17. INGRESÉ EN EL AÑO 2020 CON EL PLAN DE ESTUDIO VIGENTE EN ESE MOMENTO. ME HE ATRASADO CON ALGUNAS ASIGNATURAS, ¿SIGNIFICA QUE ME HAN CAMBIADO DE PLAN DE ESTUDIO AL MÁS RECIENTE?**



NO, EL ALUMNO SE MANTIENE EN EL PLAN DE ESTUDIO VIGENTE AL MOMENTO DE SU INGRESO, ESTO ES, LA MALLA CURRICULAR SIGUE SIENDO LA CORRESPONDIENTE AL MOMENTO DE SU INCORPORACIÓN A LA INSTITUCIÓN.





## 18. ¿ES NECESARIO CONTESTAR LA EVALUACIÓN DOCENTE PARA REALIZAR LA INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURA?



SI, ES NECESARIO. LOS RESULTADOS DE DICHA EVALUACIÓN PERMITEN CONOCER TU PERCEPCIÓN ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL DOCENTE. RECUERDA INGRESAR AL PORTAL DEL ALUMNO, ENCUESTA Y LUEGO EVALUACIÓN DOCENTE, TIENES TIEMPO HASTA EL 4 DE AGOSTO 2024.





## 19. NECESITO INSCRIBIR EL SEMINARIO DE INTEGRACIÓN DE NTS (SIT) ¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS?



PARA LA INSCRIPCIÓN DEL SIT DEBES HABER APROBADO LAS SIGUIENTES ASIGNATURAS: CONTABILIDAD III, TRIBUTACIÓN II, GESTIÓN DE PERSONAS, TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN E INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA. REVISA NO SUPERAR EL NÚMERO DE ASIGNATURAS INSCRITAS DE ACUERDO CON EL TÍTULO III, ARTÍCULO 15, REGLAMENTO DE LA CARRERA DE CONTADOR AUDITOR.





## 20. NECESITO INSCRIBIR EL SEMINARIO DE INTEGRACIÓN PROFESIONAL, ¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS?



PARA SOLICITAR EL SEMINARIO DE INTEGRACIÓN PROFESIONAL (SIP) SE INSCRIBE CON LAS ASIGNATURAS APROBADAS DE CONTROL DE GESTIÓN, COSTOS I, AUDITORÍA II, GESTIÓN DE OPERACIONES, FINANZAS II, TIA Y PLANIFICACIÓN TRIBUTARIA. ADEMÁS, DEBES HABER CURSADO O ESTAR CURSANDO COSTOS II, AUDITORÍA DE GESTIÓN, INGLÉS IV, ELECTIVO, AUDITORÍA III, FINANZAS III, AUDITORÍA INFORMÁTICA Y AUDITORÍA TRIBUTARIA.





## 21. CUMPLO CON TODOS LOS REQUISITOS PARA INSCRIBIR EL SEMINARIO DE INTEGRACIÓN PROFESIONAL, ¿CÓMO PROCEDO?



SI CUMPLE CON TODOS LOS REQUESITOS, EN SU "TOMA DE RAMOS", SE LE OFRECERÁ PARA INSCRIBIRLA. REVISA QUE EL TOTAL DE ASIGNATURAS INSCRITAS EN EL SEMESTRE VIGENTE MÁS EL SEMINARIO NO EXCEDEN LAS SEIS EN TOTAL.



# **RECUERDA QUE PARA TOMAR RAMOS DEBES COMPLETAR**

**EVALUACIÓN DE DOCENTE/ TIENEN HASTA EL 04 DE  
AGOSTO**

TE SUGERIMOS LEER LAS SIGUIENTES PREGUNTAS FRECUENTES PARA  
REALIZAR TU PROCESO DE INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS SEMESTRE  
PRIMAVERA 2024, SIN INCONVENIENTES.



TE RECORDAMOS QUE PUEDES CONTAR CON NUESTRO APOYO Y ORIENTACIÓN EN ESTE PROCESO, POR LO QUE COORDINACION ACADÉMICA ESTARÁ ASESORANDO Y SUPERVISANDO EL ÓPTIMO DESARROLLO DEL PROCESO LOS DÍAS DESTINADOS PARA LA TOMA DE RAMOS.



CUALQUIER DUDA AL RESPECTO, POR FAVOR CONTACTARSE CON [COORDINACION@ECAS.CL](mailto:COORDINACION@ECAS.CL)

